

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas.... 0 50  
Fuera, trimestre..... 1 50  
Extranjero, al año..... 8 00  
Número atrasado..... 0 25  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

## Pago anticipado.

## ADMINISTRACIÓN

Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

## DROGUERÍA.

PLAZA DE LA CONSTITUCION  
NUM. 9.

# La Lid Católica

Director-Propietario: D. ANSELMO JUAN Y BALDÓ

## ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión = (San Julion de Toledo). El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

## ¿CON QUE ESAS TENEMOS

## Señor «Nuevo Diario de Badajoz?»

Cuando para nuestro número último escribimos la gacetilla «Las fiestas y el Nuevo Diario», en la que pusimos «y quien nace para ochavo», en vez de «y quien para ochavo nace», ignorábamos que el *independiente* ya estaba con las manos en la masa y que iba á contestarnos, si así puede llamarse su *práctica*.

Quedamos impuestos de sus... *decires*, y vamos á darle su justo merecido. Mas dejamos *hacia atrás*, para otro número su escrito «Por última vez» y hoy hemos de hacernos cargo de un *punto que toca* en su núm. 493.

En su número del 28 de Marzo dijo el *Nuevo Diario* que, si supiera que LA LID aceptaba, le proponía *callar ambas publicaciones*, y en nuestro número del 5 de Abril, dijimos:

«Después de mucho escribir (dos columnas en su primer escrito) en el cual se ven cosas *originalísimas* y otras que no queremos calificar, pues alguna supona *pobreza de... cualquier cosa*, como la duda que abriga de si nosotros nos acordaremos de Dios, duda que abriga hacia nosotros, acaso porque tenga la costumbre de mirar *muy bajo*, dice que si LA LID aceptara el *callar ambas publicaciones*, él *callar* proponería.

Esta proposición deb ó hacerla en otra forma, pero indicarla después de hacer lo que ha hecho y hasta llamarnos *miserables*, es tocar el violón. Hacernos aparecer como nos ha hecho — contra justicia — y querer que *callemos*, es una *ocurrencia* demasiado... *ocurrente*. No; no aceptamos.»

Y en su número del 29 de Marzo, al terminar su escrito *eficaz y suficiente*, volvió con *las mismas*, y... dijo:

«...y ahora, continúe LA LID, si gusta, que dispuestos estamos á continuar también, aunque lo mejor fuera que LA LID callara, nosotros también, y no se daría el espectáculo tan poco edificante, como el que se está dando...»

## Y le contestamos:

«Esto, caro colega, nos huele mal. Porque esc de *callar* cuando se trata nada menos que de esclarecer un punto de fé, vamos, tiene un saborillo demasiado picante.»

A lo que ahora dice el *Nuevo Diario*:

«Vamos, dígalos claro, sabe á jansenismo, como dice en otro lugar...»

¿Con que en otro lugar decimos que esa proposición sepa (ó huela á jansenismo)? ¿Y qué otro lugar es ese? Lo que si decimos en este lugar es que... el *Nuevo Diario*, á fuer de *independiente* dice, no lo que es, sino lo que quiere.

«... pues mire LA LID, no han notado ese sabor las personas muy dignas, que así nos lo aconsejaron.»

Pero ¡hombre de Dios! ó ¡diario del diablo!, de qué habla Vd.? Además, esto podrá ser (creyéndole á Vd., por supuesto) cuestión de pareceres. Sin faltar á la dignidad de esas personas tras las que busca escurdir el su mala causa (del *independiente*, conste), sostenemos que tiene un saborillo especial ese *callar* tan inoportuno y perjudicial. Si se tratase de controversia de carácter personal, desde luego que muchos (y nosotros también) opinarían que debiera dejarse, y por nuestra parte ya estaría dejada. Nada, que sostenemos lo dicho.

«... lo que si tendría cierto sabor de jansenismo, por lo menos *práctico*, sería el que una publicación católica no atendiera esa misma (!) indicación de *callar*...»

¿Qué?... ¿Con que no atender esa misma indicación de *referencia* tiene, por lo menos *práctico*, sabor jansenista? Y ya sabemos (y al efecto lo hemos expuesto al comenzar este escrito) que esa misma indicación de que hablamos nos la hizo el *Nuevo Diario*. Ya lo saben VV., queridos lectores, no atender á las indicaciones del *Nuevo Diario*, cosa es que tiene por lo menos *práctico* sabor á jansenismo. ¡No

puede darse mayor... *agudeza*, señor *Diario*!

«... que huele (la indicación, no se olvide) á jansenismo al olfato de LA LID...»

Pero... hombre ó diario, como usted quiera, ¿donde, cuándo, cómo hemos dicho semejante cosa?

¡Vaya y que mañas tiene el *independiente*! A trueque de decir lo que le pete, suelta lo que le viene á pluma y... no le viene el escribir la verdad.

¡Y luego no quiere que empleemos palabras *gorilas*! Presentóse en una feria un sujeto á comprar una mula falsa, y como algunos le objetasen que tenían éstas malas mañas, contestó. Se está prevenido y á *coz* de mula falsa, estacazo en seco. Con lo cual queremos decir que para *tul* conducta, *cual* calificación.

«... cuando la indicación viniere de quien tiene derecho á indicarlo y aun hasta mandarlo...»

¿Qué dice ese... periódico? El fué quien hizo la indicación, como queda expuesto, y á él le contestamos. ¿A qué se viene con esa... *prosa tan ligeramente* escrita? ¿Es que él, pues de él venía, tiene derecho á *indicarlo y aun hasta mandarlo*... ¡la *indicación*! ¿Llegará á este extremo la *independiente* *soltura* del *Nuevo Diario*?

«... y podemos asegurar á LA LID, á fuer de honrados, que si nosotros hubiésemos recibido la tal indicación...»

Pues si VV. hubiesen recibido la tal indicación en las mismas condiciones con que LA LID la ha recibido del *Nuevo Diario*, á fuer de honrados, nos hubiese dicho lo mismo, poco más ó menos, que le hemos dicho nosotros al rechazársela á Vd., Sr. *independiente*.

«... hubiéramos callado, y hecho pedazos la pluma y el papel antes de estampar una sola letra después de una mera indicación autorizada en contra...»

¿Con que la indicación hecha por usted en sus números citados, es autorizada? ¿Y quien les ha conferido esa autoridad? ¿VV. mismo? ¡Oh *vientos* de la *independencia* como *inspirais* á vuestros... adeptos!

¡Qué desgracia la nuestra! El *Nuevo Diario* nos indicó que podríamos *callar* y él también *callaría*, y por haberle contestado que esa indicación *olia mal*, porque *eso de callar cuando se trata nada menos que de esclarecer un punto de fé, vamos, tiene un saborillo demasiado picante*, se sube á la... *parra* de su *independiente* *presunción* (¡es que su proceder no es otro que nos obligue á calificarle más duramente) y dice somos jansenistas por no aceptar una indicación hecha por él... por quien tiene derecho á *indicarlo y aun hasta mandarlo*, ya que la indicación que rechazamos es *autorizada*, en opinión del *Nuevo Diario* que fué quien nos la indicó.

Y espere el lector, que aun tiene el *Nuevo Diario* que de irris algo más por no haber nosotros aceptado su *autorizada* *indicación*, hecha por quien puede *indicarlo y aun hasta mandarlo*.

Escuchad, lectores, convenientemente prevenidos para no caer:

«... Y decimos que esto huele á jansenismo *práctico*, (el no haber nosotros aceptado su indicación) porque los jansenistas acostumbraban bajo la capa del *celo por las cosas santas* retraer á los fieles del uso de ellas, pero en realidad por fines más ó menos maquiavélicos, más ó menos perniciosos, y siempre hipócritas.»

¡Y qué no está el *Nuevo Diario* poco enterado de las prácticas de los jansenistas! ¡Si habrá aquello de que no es mal sastre el que conoce el paño! Con que ya saben ustedes por qué huele á jansenismo *práctico* el que no hayamos aceptado la indicación del *independiente*. Al no hacer tal aceptación, retraemos á las gentes de las *cosas santas*. ¡Vaya que son muy santas *las cosas del Nuevo Diario*! ¡Cómo que, entre otras mil cosas por el estilo, recomienda unos libros de devoción que ya, ya!

¿Se han enterado VV.? El *Nuevo Diario* nos hace una indicación que no aceptamos ni es aceptable, y... ¡mal pecado! por no atenderla, caemos en la desgracia, y el *independiente* se sulfura, coje unas disciplinas y hacia nosotros se viene para á disciplinazos echarnos al infierno, sin duda para que *acá y allí* conozcamos á los *independientes*, y veamos que en todas partes son lo mismo.

¡Ja, ja, ja! ¿Verdad que es cosa de reírse de la *saída* del *Nuevo Diario*? ¡Vaya qué sí!

Mas una idea se nos viene á la mente. ¿Es que el *Nuevo Diario*, de una mane tan... *noble*, ha querido dar á entender que hemos recibido indicación alguna de quien tiene autoridad para hacérsela y aun mandarnos *callar*, y le ha faltado valor cristiano para decirlo con claridad? Si esto es así sepa... ese periódico y sepan todos que NO HEMOS RECIBIDO INDICACIÓN ALGUNA PARA CALLAR SU CONTRVERSIA EN MATERIA DE DOCTRINA Y DE ESPIRITU DE LA IGLESIA, y si la hubiésemos recibido, sepan todos, asimismo, que sabemos lo que debemos á quienes son nuestras legítimas autoridades, sin que ningún... *Nuevo Diario* tenga que venir á enseñarnoslo. ¡Vaya si lo sabemos!

No así, á juzgar por las muestras, el *Nuevo Diario*. Vamos á probarlo, sin valernos de medios de baja condición.

En nuestro número del 20 de Marzo, dijimos:

«Continua y dice (el *Nuevo Diario*)

«Niega LA LID que labora contra el *Nuevo Diario* y aduce como prueba el ningún provecho que de ello le reportaría.»

¿Y qué más? No laboramos, no, en contra del colega; lo que hemos hecho es *obligarle*, si así se nos permite decir, á que cumpliera cual debía, dadas sus manifestaciones, pues no nos gusta que publicaciones que se hacen pasar por católicas guarden silencio en lo que deben hablar.

Y esto no lo decimos nosotros, lo dice el Romano Pontífice, palabras que cita el Ilustrísimo Sr. Obispo de Oviedo en la Carta Pastoral en que hace poco há se ocupado el *Nuevo Diario*. A la página 21 y 22 citanse estas palabras:

«La obligación que estos (los escritores católicos) tienen respecto de todo lo que concierne á los intereses religiosos y á la intervención de la Iglesia en la sociedad, es la de mantenerse con entera sumisión de espíritu y de voluntad, como todos los demás fieles, bajo la autoridad de sus propios obispos y del Romano Pontífice, y la de seguir y reproducir sus enseñanzas y respetar sus decisiones.»

¿Reprodujo el *Nuevo Diario*, como tenía obligación ya que se llama y llamaba periódico católico, el decreto de nuestro Prelado, que lo es el suyo propio, condenando las *hitorias* del Sr. Arenas?

¿No? pues faltó, como falta en lo demás que le hemos echado en rostro y en lo que aún nos resta de haberle, que no tod han de ser *repetición* y *barraj* mentos.

De lo que, bien visto, resulta que quien labora contra el *Nuevo Diario* es él mismo, por no cumplir cual debe, y no nosotros.»

Ya vé (de nuevo, y veremos si ahora también *calla* á esto) el *independiente* lo que es OBLIGACIÓN de los escritores católicos según SU SANTIDAD; y ya saben los lectores cómo el *Nuevo Diario* no lo tiene en cuenta. ¿Y por qué? Dispensen los lectores si nos ponemos un tanto (bastante) machacones en este punto y mil veces repetimos esto; mas tengan en cuenta que todas son pocas para *hacer frente* á la conducta del *Nuevo Diario*. Ha dicho este en su número 412 y repitió el 434, con motivo de lo que dijimos del silencio de la prensa de Badajoz acerca de la condena de las hitorias de D. Anselmo Arenas:

«Esta circunstancia (el haber sido director del *Nuevo Diario* el Sr. Arenas) y OTRA DE ORDEN PURAMENTE PRIVADO y el creer muy bastante lo hecho por la digna autoridad eclesiástica, ha sido causa de nuestro silencio, no estudiado, SINO PRODUCTO NATURAL DE LA DIFÍCIL SITUACIÓN QUE NOS CREABAN LOS DEBERES SOCIALES.»

El escritor católico, según Su Santidad tiene la obligación de reproducir las enseñanzas de sus propios obispos, y el *Nuevo Diario*, por lo que hemos visto, copiando sus palabras... ya vemos cómo

ha cumplido su obligación de periódico católico...

¿Qué tal? Reñian dos mujeres; una de vida airada y la otra de reconocida honradez; mas una hija de la primera aconsejó á esta que aplicase á aquella cierto calificativo, antes que la otra, con razón se lo aplicase. ¿Quién habrá hecho el papel de hija del *Nuevo Diario*? Si es amigo, bien puede decir el *independiente*: ¡Oh, amistad imprudente, me has hecho dar un buen tumbó! Y si no es amigo y si algún *chusco* que ha querido burlarse de él, ¡já fé que lo ha conseguido! ¡Cómo se reirá al ver el éxito de su *chanza*! ¡Pobre *Nuevo Diario*! Al proceder como hemos visto, de ser cierta la idea que dijimos se nos vino á la mente, le sucede lo mismo que á aquel para quien nadie tenía boca pequeña ó regular, y él al reírse de todo el mundo, como la tenía grande se mordía las orejas. Qué, ¿no quieren VV. creer que tal cosa le pasará á ese *boca grande*? Pues aún deben creer menos los *decires* del *Nuevo Diario*.

Y hasta el próximo número.

## La verdadera fraternidad.

Aprende pueblo.

Cierto, con certeza histórica, física y moral, que todos los hombres somos hermanos, ya por naturaleza ú origen, ya por redención y gracia. Y como destinado el linaje humano á un mismo fin, todos nos hemos aproximado por una tendencia invencible, al par que dulce y grata á asirnos de los mismos medios que no solo nos unan en estrecho lazo, sino que nos lleven al mismo término. Y si por el trascurso del tiempo, que todo lo vicia y degenera, los hombres rompieron, llevados de sus indómitas pasiones, los dulces vínculos de unión é identidad de culto y de creencias, formándose violentamente las naciones y reinos, separando así sus corazones y afectos al poderoso influjo del hierro y del fuego, un día el cielo se abrazó con la tierra, Dios con el hombre, lo divino con lo humano, para dar á la familia descendiente de Adán un nuevo eslabón que volviera á unir razas y tribus, pueblos y naciones, por distantes y separadas que unas de otras estuviesen.

El oriente ardía en guerras y discordias. El occidente era teatro de traiciones frecuentes, y el puñal unas veces y las intrigas otras hacían de Grecia y Roma un semillero de envidias y rencores, que al fin terminaron á la venida del Mesías predicando la humildad, la paz y el amor.

Tan pronto como Jesucristo fué elevado en alto pendiente de la cruz, trofeo de sus ruidosas victorias en el mundo que tenía á sus pies, los hombres fueron dulcemente atraídos en su rededor, y Roma pagana y los países más remotos oyeron la palabra *fraternidad* por nadie conocida, *fraternidad santa*, lazo de unión desinteresado, de unión para hacer el bien sin frases pomposas, sin distinción de personas, sin ritos ridículos, sin odios consignados, sin pactos tenebrosos, sin cuchillos ni calaveras, sin amenazas terroríficas y sin juramentos de traición y perfidia.

La fraternidad cristiana, única fraternidad que se conoce debajo del cielo, no es guerrera, ni homicida, ni incendiaria ni engañosa. Ella es afable, misericordiosa, unitiva con lazos que aprisionan sin dolor y sin vergüenza; vínculo que une al blanco con el negro, al peninsular con el isleño, al salvaje con el civilizado; pero que no atrae por ningún medio reprobado por la razón y la conciencia, por Dios y por las leyes;



vínculo que une por la voluntad y la persuasión, sin repudios ni promesas de intereses temporales; vínculo que solo se rompe por la apostasía, sin ningún género de tormento ni persecución, pero manteniendo siempre en pie la benevolencia y la caridad hasta el sepulcro.

¡Qué santa, qué hermosa es la fraternidad que brotó del madero de la cruz! Solo la religión divina produce tales hermanos. Diganlo el Asia y la China, el Japón y África interior, y por que la fraternidad se universalice, los ministros de Jesucristo, los propagadores del Evangelio derraman generosos y voluntarios su sangre, sin más consuelo que su fé y sin más esperanza que el cielo.

La fraternidad cristiana no crea divisiones que formulen emboscadas é insultos, golpes y atropellos, partidos destructores de paces benditas, pues es sosten de la familia. La fraternidad que nace de creer en Dios, de esperar en Dios, y del amor á Dios, no arma disturbios, ni derrama sangre inocente; ni le va el dolor á los corazones, ni trastorna á un pueblo que ama la paz y el sosiego, ni jamás violenta la libertad, don tan precioso y de todos tan querido.

Por el contrario. La llamada *fraternidad masónica*, en estos tiempos tan invocada y puesta en lábios de ciertas gentes... es un sarcasmo, un insulto, un... cuanto se quiera contra el genuino y propio sentido de la palabra, que los traficadores de ideas toman para encubrir sus malditísimas artes.

¿Es fraternal, es propio de hermanos insultar, golpear, silbar, herir, apedrear y estoquear a hombres que usan de un derecho santísimo, el de ir á Roma, impulsados por su fé, y por la fuerza de su corazón de católico y de ciudadano, si se quiere, á visitar la ciudad histórica, besar el pié del Supremo Pastor y admirar las grandezas que encierra la que fué metrópoli del mundo pagano, cuyas vetustas ruinas tanto hacen reflexionar al hombre de letras y de temperamento fogoso?

¿Es fraternal ponerse en evidente enemistad contra miles de obreros que son tal vez parientes, que derraman el sudor de su frente en el mismo taller, que mueven la misma máquina, que han compartido en amigable consorcio las horas de descanso, y aun los días en que ha cesado el ruido de aquella?

¿Es propio de la libertad impedir por medios salvajes el uso de la libertad que innumerables obreros han creído llevar á cabo en uso de su derecho inalienable y santísimo, bajo la iniciativa del señor Arzobispo Sr. Sancha? Pero no han logrado su intento. ¡Qué triunfo!

Hablemos claro. Es que los obreros romeros, desoyendo los cargos y amenazas de los compañeros recalcitrantes, han dado con su obediencia, adhesión y respeto al diocesano valentino un solemne mentís á sus doctrinas antipapistas, y que su fé en el sucesor de Pedro se fortalecerá en su presencia, y con sus ojos verán las falsedades de sus enemigos, y que no hay más fraternidad que la de Jesucristo, en quien no hay engaño ni error.

I. J. P.

## ¡TONTOS!...

Que el número de ellos es infinito, ya lo dijo claramente quien ni puede engañarse ni engañarnos. Y á la cuenta, y á poco que se pare mientes en el asunto, se echa de ver que lo son de remate, aunque con tontera especial, muchos hombres que parecen á simple vista talentos excepcionales, que se arrojan el derecho de dar lecciones al universo mundo desde las columnas de cualquier periódico, sin más títulos para formar eso que hemos dado en llamar *la opinión*, que su insigne desvergüenza, muchos padres más ó menos graves de la patria, y no pocos de los que desde las alturas del poder rijen y des gobiernan los intereses de los pueblos.

Y sucede á las veces que algunos de esos hombres están dotados de clara inteligencia y no vulgar penetración, y los hay entre ellos que en fuerza de estudio y de paciencia han llegado á poseer vasta y general ilustración. Mas como Dios ciega á los que voluntariamente han cerrado los ojos para no ver la verdad, y como que abandona á los que voluntariamente le dejaron para seguir sin rienda ni freno el camino que su ambición ó sus vicios les mostraron, esos hombres que de ordinario en mil y mil cuestiones discurren á maravilla, yerran

y disparatan en las que más les interesan y en las que son más graves para el régimen de los pueblos, y lo que es muchísimo peor, arrastran en sus yerros y caídas á otros muchos, y comprometen, en ocasiones, la suerte de los pueblos.

Eso acontece ahora con un hecho que tiene capital importancia.

Pasó el día 1.º de Mayo sin que en la mayor parte de las naciones cultas se haya solemnizado la *fiesta del trabajo*, con estropicios de mayor cuantía. Ello es cierto que en casi todos los *meetings* tenidos con *tan plausible* motivo, y en las barbas mismas de los pacíficos representantes de nuestras no menos pacíficas autoridades, los oradores, —llamémoslos así— han blasfemado de lo divino y lo humano se han revuelto como energúmenos contra las clases acomodadas y los gobiernos mismos, y aquí, en nuestra católica España, á ciencia y paciencia del gobierno que hace pocos días se inclinaba porque, al decir de sus ministros, los gritos de *viva el Papa-Rey!* eran atentatorios á las instituciones de una nación amiga, se ha insultado grosera y villanamente, ¡vergüenza causa el decirlo! á S. S. el Papa, que es también amigo de la nación española, y se han revuelto airados contra la peregrinación que ha llevado á sus piés el testimonio de amor y veneración de los obreros españoles, diciendo, calumniosamente, que no la han formado obreros. ¡Acaso entenderán esos señores que debe reservarse tan honroso nombre para la trailla de vagos que discursen en los clubs y en las tabernas, y viven tan ricamente sin trabajar con lo que les pasan muchos infelices tontos!

Pero es el caso que nuestros gobernantes no han tenido que echar mano de la fuerza pública, ni siquiera se han visto en el caso de desvenenar los sabios nuestros valientes guardias de orden público. Y aquí son los entusiasmos de tontos y troyanos liberales; y aquí el cantar odas y endechas á la paz de que gozamos, y á las transigencias del sistema liberal que padecemos.

Cualquiera que no esté cegado de remate por la mano de Dios se preguntará: ¿A qué vienen la alegría, el entusiasmo, y el batir palmas, y el entonar cantos de triunfo de esos señores? ¿Acaso los socialistas han hecho las paces con la sociedad, á la que tienen declarada guerra á muerte? ¿Quizá se han caído las bombas de dinamita de manos de los anarquistas? ¿Es, por ventura, que unos y otros han, públicamente, adjurado de sus doctrinas disolventes, y han suprimido sus periódicos, ó cerrado sus clubs, verdaderos focos de donde nace esa plaga social, y escuelas, donde arrancando del corazón del obrero el temor de Dios, se le quita el respeto á la autoridad, se le inculca el odio á sus semejantes, y se le convierte, finalmente, en una fiera más temible que los tigres?

Pues si nada de eso ha sucedido, ¿á qué vienen esos regocijos?

Es, contentan los periódicos liberales, que los socialistas y los anarquistas nos perdonan, por ahora, la vida, y se contentan con que les dejemos formar y agurrir y aumentar sus ya numerosas huestes, para concluir con todo lo existente el día de mañana, ciertamente no muy lejano, mejor y más pronto.

Con que teníamos razón al decir que hay muchos que parecen listos y son tontos de remate?

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

## LA EDUCACION DURANTE LOS SIGLOS XVII, XVIII Y PRINCIPIO DEL XIX

Desde el reinado de Francisco I hasta la muerte de Luis XIV de Francia, (época en que falleció él también,) Lock, filósofo inglés, combatió con verdadero ahínco y tenacidad sin límites, el sistema de las ideas innatas, y á voz en grito, y por cuantos medios á su alcance estaban, publicaba que todas nuestras ideas son consecuencia necesaria de la experiencia. La época no podía ser mas favorable á su insana predicación, así que no es de extrañar que notablemente y en breve plazo, aumentase el número de sus prosélitos.

Doce años después de la muerte de Lock, ó sea el año 1712 nació Rousseau, cuyo acontecimiento podemos considerar como una de las más terribles plagas que afligió á la humanidad, en aque entonces. Si hablaba de religión era solamente para propagar gran cúmulo de errores; si de educación escribía, consi-

deraba al hombre como un ser insociable, llegando al extremo de igualarle al fiero tigre en unos actos y al nocturno mochuelo en otros. No hay para qué decir que estas ideas, que á la niñez se inculcaban, favorecidas por la corriente anticatólica que en los reinados de Luis XV y XVI de Francia, fiera se desbordaba, causaron horriblos extragos en cuantos la desgracia de aprenderlas tuvieron.

Basedow, pedagogo alemán (1723 á 1790) de caracter fiero é irascible, dominante y avasallador, movido por su insaciable sed de popularidad, fundó un establecimiento de educación, no apellidado caritativo, sino *FILANTRÓPICO* y á pesar de que su fundación fué en tiempo propicio para el desarrollo del mal, subsistió poco, por contar con escaso apoyo aun entre los mismos que acérrimos al principio le defendieron.

Kant, filósofo alemán (1724 á 1804) so pretexto de elevar la enseñanza á un grado superior y apartarla de la *rutina de los tenebres parturarios de la tradición*, lanza á los vientos funestas teorías, con las que consigue el extravío filosófico de Alemania y aun del mundo entero, enseñando el más disolvente excepticismo al par que el dogmatismo más extravagante! mereciendo por sus sofisticos escritos que el sabio Balmes dijese: «Las doctrinas de Kant, contienen el germen del error; de Kant á Fichte, no hay más que un paso.»

Si á cuanto llevamos dicho se añade que la atmósfera social estaba saturada de mefíticos gases que amenazaban acabar con su anémica existencia, llegando hasta retardar ó debilitar sus habituales funciones, cuando no á interrumpirlas, tendremos trazado á grandes rasgos el tétrico cuadro que la educación ofrecía en aquel tiempo...

La sociedad estaba enferma de gravedad, era preciso amputarle los gangrenados miembros que en peligro de perecer la ponían, y aunque ella de buen grado á sufrir tan dolorosa operación se prestaba, hubo de desistir de ello por no hallarse un hombre que se atreviese á dar cima á empresa tan árdua y delicada....

Por eso, y sólo por eso, nuestra madre la Iglesia, que no podía permanecer indiferente al contemplar el desbarajuste intelectual en que sus hijos sumidos estaban, procuró con su predicación y con su ejemplo, disipar las densas nieblas que la inteligencia de estos envolvían, y lejos de combatir *cierta y determinada escuela*, como se ha dicho *falsamente* por algunos, trabajó con decidido valor y sin igual heroísmo para difundir la verdadera doctrina, la doctrina que Jesucristo nos legó.

¿Podía acaso la Iglesia permanecer impasible ante los rudos ataques que los hijos de la sombra fieros le dirigían?

¿Le era lícito cruzarse de brazos y mirar impávida la espantosa hecatombe que, al brotar la semilla con tanto esmero cuidada por los heterodoxos, había de sobrevenir?

No y mil veces no; era preciso combatir frente á frente al genio del mal, y así se hizo, sin reparar bajo qué personalidad se ocultaba. Si los filósofos y pedagogos mencionados hubiesen bebido en la copiosa fuente de la verdad y hubiesen difundido rayos de purísima luz que la inteligencia pronta iluminara, la Iglesia, amante como siempre de la ciencia, jamás los hubiese combatido. como no combatió á otros muchos filósofos que en aquel tiempo brillaron, siendo honra de su siglo y aun de los venideros, cuyo nombre nunca se borrará de la mente de los buenos, ni de la Historia que con brillantes caracteres lo transmitirá á las venideras generaciones.

FILOMENA DE THOUS MONDIO.

## Libre-pensaduras.

El señor Salmerón en el Congreso, probó bien á las claras su gran talento... pues demostró que sabios de su clase son del montón.

Poner ó fijar pasquines es delito previsto y castigado por el Código penal, y delito de los que dan lugar á la formación de procedimiento de oficio.

Odón de Buen, sabio... librepensador, héroe de La Garriga, yerno de su suegro que bien le alaba en *Las Dominicales*, quiso pegar uno en las esquinas de las calles de Barcelona.

El tal pasquín, que, como de Odón, sería modelo de... literatura, no era más que un masónico-librepensador ataque á

las creencias de la mayoría de los españoles.

Y el gobernador no permite el desahogo de ese Buen, de apellido y masón-ó libre-piensista.

Y Salmerón sale en el Congreso, á nombre del respeto á las creencias, protestando de que no se le permita á ellos el atropellar las creencias de los otros.

¡Ole ya, señor Salmerón!

Y nuestro grande filósofo se sulfura, rabia y trina, demostrando con sus frases no saber que se... pasquina.

\*\*\*

Y pareciéndole poco el abogar por Odón, salió también en defensa de Arenas... ¡historiador!!

¡Pobre D. Nicolás! ¡Es mucha su desgracia! Ya ven los lectores, solo aboga por causas perdidas.

A nombre de la libertad! no quiere que se prive al Sr. Arenas (D. Anselmo) el que *desburre* en historia, y convierta su cátedra y sus libros de texto en montón de heregias etc., etc., que bien conocido nos es lo que hace el ¡historiador!!

Y á nombre de la misma libertad! quiere que los demás pasemos por el *tespotismo profesional* de Arenas, y que bajo pena capital aprendamos las *avenísticas* y *non santas* enseñanzas y le demos buenos cuartos por las *historias de Arenas*, que no de España ni General.

Pero señor Salmerón, ¿qué entiende por libertad?... ¡Ya! como buen *mandilero*, cualquiera barbería.

\*\*\*

Los suocros de Melilla también le dieron palique, y probó que los hermanos se dicen y se desdicen.

Y dejemos hablar á *El Imparcial*, que éste, como liberal, no será sospechoso para algunos, como sin duda lo seríamos nosotros.

¡Y qué buena cogida que al Sr. Salmerón le dá el mencionado periódico!

Veán, veán ustedes:

«En el primero de sus discursos incomodóse mucho el Sr. Salmerón porque el gobernador de Barcelona ha prohibido que se fije en las paredes de la ciudad conal una alocución de varios librepensadores, en que se ataca á las autoridades eclesiásticas y se dice que «Frailes y Monjas se apoderan de los bienes del pueblo.»

—Esto es atentatorio á la libertad de conciencia— decía con grandes voces el Sr. Salmerón.

El Sr. Salmerón, con la autoridad indiscutible de su palabra, con la maravillosa tiranía de su talento, nos dejó convencidos de que tratándose de Curas, Frailes, Monjas y católicos de cualquier estirpe, es lícito insultarles y fijar en las esquinas papeles en que afirme lo que afirman los librepensadores del libelo prohibido.

Pero se pasa á la orden del día, y el Sr. Salmerón, no menos indignado que antes, protesta de que se haya emplazado el fuerte de Sidi-guariach cerca de la mezquita y del cementerio moro, porque, naturalmente, es un ataque á la conciencia del mahometano la venidad de aquella edificación cristiana.

Todo lo cual quiere decir: que no es imprudente ni ilegal que los librepensadores de Barcelona pongan carteles fulgando á los católicos; pero es imprudente é intolerable que España ponga un fuerte al lado de una mezquita.

Respetemos la libertad de conciencia de los mahometanos; ¡pero la de los católicos!... ¡De ninguna manera!

Resulta, pues, de la singular lógica del señor Salmerón lo que expresaba en forma tan sin era como pintoresca el orador del club de la Yedra.

—Aquí se permite creer en todo menos en Dios. ¡Viva la libertad de pensamiento con tal de que no se piense en católico!»

¡Buena, pero muy buena estocada!

¡Y más á tiempo imposible!

\*\*\*

Todo lo dicho por el Sr. Salmerón indica:

Que si él y los suyos vuelven á ser poder, la futura república será tan *linda* como lo fué la pasada;

Que si llegara ese caso habría libertad para masones y librepensadores y demás castas de pájaros así; y

Que los católicos seríamos víctimas de la despótica libertad masónico-republicana.

Por todo lo cual, mi caro lector, conviene vivir con ojo avizor

Porque no hemos de dejar que se nos atropelle.

¡No siempre hemos de ser peregrinos silbados y apedreados!

¡Quiá!...

## Colonia Anarquista.

Ya está resuelta la cuestión que tan preocupados nos tiene, y con sobrada razón, en los momentos actual-s.

Una colonia anarquista pretende establecerse en Africa, donde podrán vivir á



sus anchas y gobernarse á su gusto los Ravachols, Payás y demás familia.

El lugar elegido es un hermoso valle situado en el Africa Oriental, cerca del Ecuador, en la región montañosa próxima á Machonaland y no muy lejos del monte Kenis. La naturaleza, el clima, la flora y la fauna son allí admirables.

La colonia anarquista, que sigue las inspiraciones de su fundador el doctor Hertzka, cuenta ya con su Constitución correspondiente, cosa que, tratándose de tales personas, tiene algo de ilógico, pues la doctrina anarquista en su pureza rechaza toda ley obligatoria y toda autoridad.

Los colonos de *Freiland* (tierra libre), que así se llama la colonia en proyecto, han transigido en este punto y han aceptado algunas reglas que pueden reducirse á las siguientes:

Todo habitante de *Freiland* tiene los mismos derechos que los demás al suelo y á cuanto éste produce.

Las mujeres, niños, viejos é incapaces tienen derecho á que se les proporcione lo necesario con arreglo al nivel de la riqueza general.

Cada cual disfrutará de entera libertad de hacer lo que le parezca mientras no ataque á otro.

La colonia será gobernada por todos los habitantes mayores de veinte años, sin distinción de sexo; todos serán electores y elegibles.

Este último pormenor indica que habrá en *Freiland* su sistema representativo correspondiente, lo cual patentiza que los emigrantes son anarquistas de *doublé*.

En lo que siguen la doctrina auténtica de la anarquía es en la supresión de tribunales, de policía, etc. Si hay algún delincuente, le enviarán al médico para que le recete lo que le convenga.

Porque, como dice el doctor de marras, todo criminal es un enfermo.

De manera que con una píldora de quinina ó de bitartrato de ipecacuana pongamos por caso, cátese á cualquier Ravachol convertido en un manso cordero.

Bien puede asegurarse que la colonia anarquista no se hará vieja. En breve plazo ó se habrá destrozado unos á otros, ó se habrá pasado del régimen anarquista al dictatorial ó tiránico.

Vivir para ver.

## Crónica de Badajoz.

El sábado 19 del corriente, en punto de oraciones, dará principio en la parroquia de Sta. María la Real, la anual solemne novena de Sta. Rita de Casia que se venera en dicha iglesia, predicando sobre las virtudes de tan ilustre santa el Sr. Cura Vicario de la parroquia y el Coadjuor de la misma.

Continúa la novena de la Santísima Trinidad en la Iglesia de la Paz, con plática, todas las tardes á las 7.

De igual modo continúan los ejercicios del mes de María todas las tardes en la Iglesia de las Descalzas y del Hospicio provincial, horas 7 y 6, respectivamente.

El miércoles 16, viernes 18 y sábado 19, témpora, los tres días ayuno sin abstinencia.

No hace muchos días trató el municipio de esta capital en alguna sesión, de la construcción de un matadero de cerdos que está en proyecto hace tiempo, y la prensa aliena á su vez á dicha corporación á la consecución de expresado fin.

Está á los de nuestro propósito discutir si es más ó menos culto un pueblo, porque tenga ó no matadero de cerdos, pero lo que sí es cierto, que con demasiada frecuencia los municipios que no son otra cosa que administradores de los pueblos, se olvidan de un factor muy importante, que es proporcionar economías á sus administrados.

El rico lo pasa bien, empero la clase trabajadora y el pobre que en su mayor parte son los que forman el pueblo, pagan al llevar á la boca su alimento demasiadas gabelas; la vida es hoy carísima, y ese univo matadero ha de aumentar considerablemente el precio de cuanto procede del cerdo; ya son demasiados é insoportables los impuestos que pesan sobre nosotros.

Se nos objetará que «se quiere vivir á la moderna y pagar á la antigua», según la expresión de un célebre estadista extremeño, y esto no puede ser, cierto, pero ¿importa poco por ventura que el pueblo viva cada vez con mayor penuria y arrastre una vida lánguida y raquítica por no poder adquirir un alimento tan usual á todas las clases, como es el del cerdo en este país, á un precio acomodado á su pobre bulillo?

Meditense bien estas observaciones, y piénsese que por estas vías los estómagos fúmicos de los más, quizá en día no lejano llegarán á comerse á esta sociedad tan culta como irreflexiva, sin que haya para entonces medios humanos de cerrarles el paso.

### El cólera.

Hasta el día 10, según el *Boletín Oficial* de Lisboa, tendía á desaparecer. En el día 11 sin embargo, ya aumentan las invasiones. A los vaxeros procedentes de la capital del vecino reino que penetran en nuestro territorio por Valencia de Alcántara llámanles la atención tales noticias del descenso de la epidemia; sin duda han visto lo contrario.

Los médicos portugueses afirman que no es el cólera lo que padecen, pero según la «Memoria» que la *Gaceta* de Madrid publicó, debida á nuestro delegado médico en Lisboa, Dr. D. Federico Montaldo, afirma que es el *bacillo de Koch*, el mismo que produce y sostiene el cólera morbo-asiático, el que ha reconocido en las deyecciones de los atacados.

De dedúcese por lo tanto como verdad irrecusable de cuanto llevamos apuntado, que lo que se padece en Lisboa tiene todos los síntomas y caracteres externos y de contagio del cólera; que su carácter benigno actual, en opinión del Sr. Montaldo, débese á lo templado de la estación que atravesamos, que los calores del estío próximo pueden dar origen á una terrible epidemia.

No se olvide lo que ocurrió en 1875. Estábamos en presencia de un peligro inminente; salgan nuestras autoridades locales de su apatía en la adopción de medidas higiénicas. Vigílense los cortijos á los cuales según rumor público, van llegando trabajadores portugueses; pongámonos todo cuanto esté de nuestra parte para defendernos del contagio, pero tampoco debemos olvidarnos de pedir con perseverancia al Dios de las misericordias para que se digno preservarnos del terrible azote; pues la oración jamás ha sido un medio estéril, cuando vá acompañada de las condiciones debidas.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 14 Mayo 1894

## Sección General.

¡Qué gente...! -Dicen á un colega de provincias:

«Madrid 9.

La hoja clandestina que circuló estos días por Madrid, idiendo á la expulsión de los jesuitas de España, ha merecido el más absoluto desprecio por parte de las personas sensatas, y el fin que se propusieron sus impíos autores, ha sido contraproducente, pues con esto han conseguido que la Compañía de Jesús sea objeto en esta Corte de arraigadas y profundas simpatías, y de demostraciones de afecto.

Desmienta usted en absoluto que la persona denunciada por la prensa de Madrid como autor de los delitos cometidos en el Colegio de la Concepción de esta Corte, sea jesuita, fraile, ó sacerdote.

Los enemigos de la Religión tuvieron empeño en propalar esta falsa noticia para sus fines particulares y diabólicos.

La masonería de Madrid ha resuelto intervenir en la causa incoada contra el hermano de la Doctrina cristiana que se suocne autor del delito cometido en el Colegio de la Concepción de esta Corte, y esto nos debe poner en guardia para observar si se trata de alguna calumnia inventada por la misma masonería.

¡Ojo, pues!

No olvidemos lo de las Tinitarias, de Lisboa.

Ni lo de Málaga.

Ni lo de Córdoba.

En todo se vió la mano masónica.

Las riquezas del Papa.—Anda rodando por los periódicos liberales un escrito acerca de las riquezas de Su Santidad.

Pero esos papeles, tan sobrados de liberalismo como de mala fé, se callan el empleo que de ellos se hace.

En *La Lid* hemos presentado algunas muestras, y ofrecemos publicar pronto una serie de empleos, roca cos. en relación á lo que hace Su Santidad.

¡Que sea así!—Telegrafían de Roma al «Petit Journal»:

«De algunos días á esta parte circula en el Vaticano una noticia relativamente importante, noticia que nosotros damos con las mayores reservas. Se asegura que la princesa esposa del príncipe Federico Carlos de Prusia ha manifestado la idea de abrazar el catolicismo, y que el emperador de Alemania, por motivo de alta política, no es contrario á esta resolución.

«Se añade que el Cardenal Ledochowki ha tenido estos días varias entrevistas con la esposa del príncipe Federico Carlos.»

¡Que se publique pronto!—Dice *El Siglo Futuro*:

«El presidio suelto se titula una obra, para la

cual hace tiempo que está recogiendo datos nuestro amigo Tomás Vidal, en cuya obra se detallan, con datos precisos, las fortunas que se han hecho en España desde que la dominan los liberales, con los bienes que fueron de los conventos de las iglesias, de los establecimientos benéficos, con bienes llamados del Estado y de propios, y hasta á costa de los demás españoles.

Como aún le faltan más datos, puesto que son muy has las fortunas improvisadas, grandes y pequeñas, que se han hecho en esta época famosa, nuestro amigo dice que agradecerá á las personas que puedan proporcionárselos, que se los remitan sin miramientos de ninguna clase, porque el objeto de esa obra es que sirva de enseñanza y se sepa quiénes son en España los que la han conducido al estado de ruina, de descrédito y de inmoralidad en que se encuentra.

Las personas que remitan esos datos recibirán en cambio ejemplares cuando la obra quede terminada.»

Bancarrota nacional.—Según el último balance del Banco de España, la circulación fiduciaria ha tenido en la anterior semana un aumento de cinco millones de pesetas.

En cambio, las existencias metálicas han disminuido en cerca de un millón de pesetas, y váyase lo uno por lo otro.

Aunque por ese camino, á donde se vá es al curso forzoso del papel moneda.

O á la bancarrota nacional. Que para el caso viene á ser lo mismo.

Hipnotismo.—*El siglo Futuro*, en un artículo muy bien pensado y escrito, llama la atención de las autoridades y del público acerca de los inmensos peligros que, no sólo en el orden moral, sino también en el orden físico, producen los experimentos hipnóticos que con notoria imprudencia se realizan todas las noches en el circo de Colón por un tal M. de Onofroff.

No hemos asistido á este espectáculo, pues nos repugnan los experimentos de esa clase; pero, según leemos en el diario integrista, todas las noches bajan á la pista del circo varios sujetos, muchachos los más, y son hipnotizados en presencia de todo el público por el M. Onofroff.

Estos experimentos son peligrosísimos para la salud corporal, causa ú ocasión muchas veces de graves é incurables enfermedades, como demuestra *El Siglo Futuro*, no por autoridades de beatas ó neos, sino por el testimonio de médicos tan poco sospechosos como V. gioli, Grasset, Pablo Richer (defensor entusiasta del hipnotismo), Lombroso y otros.

En cuanto á peligros morales, no hay que hablar. La opinión corriente entre los moralistas católicos es que dejarle hipnotizar, y aun asistir á espectáculos ó sesiones de hipnotismo, es cosa mala.

Nosotros unimos nuestra voz á la de *El Siglo Futuro*, y pedimos á las autoridades que prohiban los peligrosos y repugnantes espectáculos de hipnotismo dados en el circo de Colón, y excitamos á los buenos católicos para que no asistan, ni permitan asistir á sus hijos y dependientes, á tales representaciones.

Progresos del catolicismo.—Las *Misiones Católicas* publican noticias acerca de los progresos del Catolicismo en Egipto, en donde hay una poderosa corriente que tiende á llevar á los cismáticos al gremio de la Iglesia.

Por las informaciones que dicha revista publica se conoce que en la Bulgaria, Asia Menor y en Egipto, la corriente en favor de la vuelta de los cismáticos á la Iglesia es cada vez más vigorosa y de resultados más positivos para la salvación de las almas.

Durante el año pasado hubo en Bulgaria 607 conversiones de personas de mayor edad, procedentes todas del cisma griego.

Salida... republicana.—Tomamos de *La Luz*:

En la sesión de nuestro Congreso del 26 de Abril, el Sr. *Losau*, el célebre republicano señor *Losau*, de feliz memoria, preguntó al Gobierno, con la mayor inocencia, «si eran legales las manifestaciones católicas en las calles.»

Por lo visto para este señor, aquí lo único legal es la libertad del motin y de la canalla. Ya sabemos lo que nos espera el día que ustedes manden; mucho palo y mucho gritar ¡viva la libertad!

Her osas palabras.—Un Párroco francés ha escrito estas bellas palabras á propósito de la persecución que sufre el Arzobispo Mons. Coullié de Lyon: «¿Cuánto ganaría nuestra causa si un Obispo y algunos Párrocos fuesen reducidos á prisión por defender con santa energía los derechos de la Iglesia! Yo quisiera ser uno de esos prisioneros. Pero se necesitarían muchos más tiras de esa causa; nuestras casullas serían verdaderas reliquias, y tal vez se conservarían mejor que la de Santo Tomás Beckett.»

Socialistas y republicanos.—Del *Heraldo de Madrid*:

«Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero la Agrupación madrileña del mismo, retan á la Redacción del periódico republicano *La Justicia* á que acuda á mantener las afirmaciones y falsedades dirigidas á los hombres del partido Socialista, al meeting que con este motivo

se celebrará el domingo, 13, á las tres de la tarde, en el Liceo Ruiz, Atocha, 68.»

Juana de Arco.—Leemos en *La Croix*:

«Triunfa la política pontificia en Francia, y ese triunfo se evidencia en lo que vemos respecto á Juana de Arco. En vano algunos quieren ver en esto la política del libre-pensamiento que se abre paso, ó la de este ó el otro partido radical ó monárquico. Juana, elevada á los altares, es arrancada á los partidos políticos, y aun al gran partido nacional, si es que existe, y no tiene otro carácter que el de enviada de Dios.»

Hermosa manifestación.—En el Congreso médico internacional de Roma se ha discutido mucho una comunicación de nuestro compatriota el doctor Calleja y Sanchez, que dice así poco más ó menos: «Recuerda los antiguos vínculos que existieron entre Italia y España, que se descubren en la Comunidad de origen, en los intereses comunes y en reciprocas simpatías. España está particularmente ligada á Roma, donde reside el Jefe del Catolicismo y el centro de la fé que brilla en todos los altares de la misma nación.»

La *Verité*, al dar la noticia y aplaudir la manifestación del Dr. Calleja caida como una bomba en el Congreso de Crispi, añádele que pudiera haber dado un paso más y decir que no quería asistir á un Congreso reunido en Roma por carceleros del Santo Pontífice.

Al leerse la carta, escrita en francés, todas las miradas se volvían á Crispi, y por esta vez se hizo, no el revolucionario, ni el megalomano, ni el siciliano, sino el sueco.

Resúmen de los individuos que han ido de cada una de las peregrinaciones á Roma en la última peregrinación.

Almería, 111.—Astorga, 50.—Ávila, 64.—Badajoz, 21.—Barcelona, 2421.—Burgos, 121.—Cádiz, 255.—Calahorra, 23.—Castagná, 58.—Ciudad Real, 95.—Ciudad Rodrigo, 39.—Córdoba, 55.—Coria, 51.—Cuenca, 49.—Gerona, 192.—Granada, 150.—Guadalupe, 5.—Huesca, 62.—Jaca, 37.—Jenara, 110.—Lérida, 89.—Lorón, 33.—Lugo, 13.—Madrid, 1.283.—Málaga, 203.—Menorca, 13.—Mondón, 15.—Orense, 8.—Orizuela, 51.—Osma, 71.—Oviedo, 236.—Palencia, 207.—Pamplona, 381.—Plasencia, 100.—Santa der 231.—Santiago, 31.—Salamanca, 187.—Segorbe, 66.—Segovia, 39.—Sevilla, 337.—Sigüenza, 29.—Taraazona, 92.—Tarragona, 350.—Teruel, 28.—Toros, 303.—Tuy, 16.—Urgel, 86.—Valencia, 1.939.—Valladolid, 172.—Vich, 896.—Vitoria, 1.057.—Zamora, 93.—Zaragoza, 123.—Total, 13.027 peregrinos, de los cuales 11.477 han ido por mar, y 1.550 por tierra.

A este número hay que incluir muchos que han sido peregrinos, y sin disfrutar, por hacer el viaje por su cuenta, las ventajas del viaje á Roma.

### La bondad del seguro-vida

Bien elocuentemente demostrada está en los siguientes casos prácticos:

D. Cayo Cardellach Anfruns, Notario, contrató con el *Banco Vitalicio de Cataluña*, dos seguros; uno de 5,000 pesetas en 22 Febrero de 1886, y otro de 80,000 pesetas en 30 de Junio de 1892.

Como es sabido, el Sr. Cardellach, murió á consecuencia de la catástrofe del Liceo. No habiendo otorgado testamento ha debido la compañía esperar la declaración de herederos abintestato y el discernimiento del cargo de tutor de los hijos menores, y en el momento que se han cumplido estas formalidades ha entregado la compañía al tutor las 85.000 pesetas aseguradas, el día 28 de Marzo corriente. El Sr. Cardellach había pagado por primas 5.512 pesetas.

D. Bernardo González y Garcia Gutierrez, Ingeniero, contrató con el mismo *Banco Vitalicio de Cataluña* dos seguros: uno de 70.000 pesetas en 31 de Mayo de 1893 y otro de 20.000 pesetas en 16 de Enero 1891. En cuanto la Compañía recibió la documentación, ordenó á la Degaación de Hacienda el pago del siniestro, que se verificó el día 16 de Marzo anterior.

El día 20 de Abril actual le han sido satisfechas 10.000 pesetas á doña Camila Barquero, viuda de D. Francisco Fernández González, secretario que fué de Almendralejo, como beneficiaria de un seguro vida contratado por su esposo que falleció en Marzo anterior.

Loable es el proceder de la Compañía en el cumplimiento exacto de sus compromisos para con sus asegurados; y no es menos loable también la prudente previsión de los jefes de familia al contratar esta clase de operaciones que pueden dejarlas, como en los dos casos precedentes, al abrigo de la miseria para en caso de fallecimiento de los mismos; pues si la muerte es lo más seguro en el hecho, es también lo más incierto en el tiempo.

Los representantes de esta Compañía en Badajoz son los Sres. D. Atanasio Ramirez, del comercio, como Delegado, y D. Miguel Pimentel, como Sub-Inspector, á quienes pueden dirigirse las consultas sobre esta clase de operaciones.



**Sección religiosa.**

**SANTORAL.**

- 15 Mártes.—Ss. Isidro Labrador, Patrón de Madrid, Torcuato, Indalecio, y cps. obs. y mrs.
- 16 Miércoles.—Ayuno.—Tempora.—Santos Juan Nepomuceno, Protomártir del Sigilo Sacramental, Ubaldo, ob., Félix y Genadio, mrs., y Maximina, vg.
- 17 Jueves.—(Hoy se saca ánima).—Santos

Pascual Bailón, cf., Restituta, vg. y m., Heraclio, Pablo, Aquilino, y cps. mrs., y B. Humiliana, vd.

18 Viernes.—Ayuno.—Tempora.—Ss. Venancio, m., Félix de Cantalicio, cf., Teodoro. Alejandra, Cláudia, Eufrasia, y cps. mrs.

19 Sábado. (Hoy se saca ánima).—Ayuno.—Tempora.—Ordenes.—Ss. Pedro Celestino, p., Pudenciana, vg., Ciriaca, y cps. vgs. y mrs., é Ibon pbro.

**APOSTOLADO DE LA ORACION.**

INTENCION GENERAL  
**PARA EL MES DE MAYO DE 1894.**  
 (BENEDICIDA POR EL PAPA).  
 EL ESPLENDOR DEL CULTO DIVINO.

Oración cotidiana para este mes.  
 ¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presen-

te día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que movais los corazones de los fieles á contribuir, en cuanto puedan, á la magnificencia ó siquiera á la decencia de vuestros templos.

PROPÓSITO.

Dar un poco más al adorno de la propia casa y persona, y consagrar algo de esta economía al adorno de las casas de Dios.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS.**

**Á LOS PADRES DE FAMILIA**

Todo padre previsora y amante de su familia debe enterarse de las tarifas de **LA RESERVA MÚTUA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.**

Asociación de Seguros sobre la Vida. Una de las más poderosas del mundo.

En esta Asociación pueden asegurarse 1.000 Duros por unos 25 céntimos de peseta diarios y por 5 céntimos 1.000 pesetas.

**GARANTÍA, MAS DE 20.000,000 DE PESETAS.**

Pídanse tarifas y datos al agente general para Extremadura, D. Julián Romo, Santa Lucía, 6; ó al agente, D. Federico Cortés, Santa Lucía, 29.  
 En Villanueva de la Serena, D. Anselmo Juan Baldó.

**LA INDUSTRIA.**

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION  
 DE  
**UCEDA HERMANOS.**

8, CALLE DE FRANCISCO PIZARRO, 8.

**BADAJOS**

En este Establecimiento se ha recibido un excelente surtido en libros de Oficios Votivos, Diarios, Misa es, Brevarios, Auxiliar de práctica, Compilación Canónica y Devocionarios, que se expenderán á precios baratísimos.  
 En las mismas condiciones se hallan de venta elegantes recordatorios y toda clase de estampas religiosas.

**ZAPATERÍA**

DE

**RUFINO CHISCANO.**

14, Plaza de la Constitución, 14.

Villanueva de la Serena.

**BARBERÍA**

DE

**EMILIO MARTIN SIERRA.**

Osarío, 3 (frente á la calle Haba).

Villanueva de la Serena.

**TINTORERÍA**

DE

**Manuel Atalaya.**

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

**FABRICA DE JABONES**

DE

**BALDOMERO ROMERO TENA.**

Villanueva de la Serena.

**PEDIR PRECIOS.**

**OBRAS**

DE

**DON MANUEL POLO Y PEYROLON.**

	Ptas.
Vida de León XIII	3
Viaje á Tierra Santa	2 50
Costumbres populares de la Sierra de Albarracln	2
Soñta, ó Amores alchiplatónicos	2 50
Bocetos de brocha gorda, cuentos y artículos	1
Páginas edificantes, cuentos y artículos	2
Discursos académicos	2
Quien mal anda, ¿cómo acaba? novela.	2
Seis novelas cortas	2
Pepinillos en vinagre	2
Hojas de mi cartera de viajero	2

Se venden en todas las librerías católicas

**SOMBRERERÍA**

DE

**Francisco Gutiérrez y Pérez.**

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

**FABRICA**

DE

Baldosines Hidráulicos y Piedras Artificiales

DE

**SALVADOR MARTINEZ Y COMPAÑIA.**

Villanueva de la Serena.

Pídanse precios, en la seguridad que han de convenir.

Se garantiza la calidad.

Pronto y esmerado servicio.

Se colocan pisos.

**Banco Vitalicio de Cataluña.**

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

**10.000,000 DE PESETAS**

Capital suscrito	pesetas 18.621.563,27
Activo	" 15.004.675,91
Siniestros pagados	" 986.228,93
Capitales en curso	" 39.364.854,77
Reservas	" 4.057.722,87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.  
 En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimentel, Sub-Inspector.

Para conservar la salud y curar las enfermedades  
**AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA**

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS  
 HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO. SO 10<sup>3</sup> HO-gr. 227  
 Depurativa NaS gr. 00 499

**UNICAS EN SU CLASE**  
 A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al ocer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibióticas, Antiherpéticas, Anéscrofólicas y Antisifíticas — Declaradas por la ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO**  
 INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 87, Madrid.

**NO HAY MEJORES CHOCOLATES**

que los de

**Hijos de Antonio J. Gómez.**

FÁBRICA: DEPÓSITO:

Mármoles, núm. 105. | Marqués de Larios, 1.

**MÁLAGA**

**LA PREVISIÓN.**

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA  
 DEDICADA EXCLUSIVAMENTE Á SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA,  
 domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagadas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos deven-gando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las pólizas sorteables que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para informes: D. Cayetano Lledó, Inspector regional de las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca.—Badajoz, Corredores, 31.—Agentes especiales, Sres. Uceda Hermanos.

**DROGUERIA**

DE

**VIUDA Y SOBRINO DE VICENTE TOMAS PEREZ.**

Plaza Constitución, 9.

**VILLANUEVA DE LA SERENA.**

**SURTIDO COMPLETO.**

Esta casa garantiza, por su pureza y legitimidad, los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias, ninguna otra casa vende más barato.

**NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO QUE EN LA BARBERÍA DE FRANCISCO TEJEDA**

Plaza de la Constitución, n.º 7.

Villanueva de la Serena.

**PAÑERÍA DE GARCIA Y DONCEL.**

CONSTITUCIÓN, NÚM. 17.

**BADAJOS.**

Novedades en trajes para caballeros y niños.

**A LOS SARCEDOTES.**

Especialidad en merinos, tricots, biarriz y sargas para manteos y sotanas, á precios sumamente económicos.

NO FA.—Se remiten muestras á quien las pida.

**ORNAMENTOS PARA IGLESIA.**

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

**Gallego, Candela y C.ª, Valencia.**

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,

Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en adelante.—Ternos completos, desde 200 á 30.000 pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos talares.—Bocados, Brocates, Damascos, Rasos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantelas, en todas clases y precios.  
 Acreditado taller-estudio de imágenes de escultura. Galones, fiocos y pasamanería.  
 Oros, canutillos y demás artículos para bordar.

Badajoz: Tip. de Uceda Hermanos.

**¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!**

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 19.

**BADAJOS.**

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS

GRATIS